



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 15. DE OCTUBRE DE 1748.

Viernes 14. de Septiembre de 1748.



MONS. Keith , nuevo Ministro del Rey Britanico, entregó el 4. de este mes sus Cartas de Creencia al Conde de Ublefeld, Gran Chanciller de la Corte, con quien tuvo una larga Conferencia; y el 8. fue admitido á la Audiencia de la Emperatriz Reyna. Este Ministro continua en tener frecuentes Conferencias con los de sus Magestades Imperiales , las quales no solo miran á los negocios de la Paz , sino que tambien se asegura , que está encargado de convenir con esta Corte en la paga del resto de los Subsidios debidos á la Emperatriz Reyna , que suben á 1000 libras Sterlinas. En esta Corte se espera dentro de poco al Baron de Wassenar , que viene de Londres , y Hannover , para dar cuenta a S. M. Imperial de las intenciones de S. M. Britanica , relativas á las dificultades , que han embarazado hasta el presente la firma del Tratado definitivo de Paz. El Baron de Burmania , Embiado Extraordinario de los Estados Generales , frequenta mucho la Corte ; confiriendo varias veces con el Conde de Ublefeld , Gran Chanciller de ella , siendo su principal negociacion , entre otras , la de la Nueva Barrera , que se debe dar á los Altos Potencias en los Paises Bajos ; pues aunque de este negocio se havia tratado antes de aoso , se hallaron desde luego algunas dificultades , que se esperan vencer en breve. Los Diputados de los Estados de la Maestria Superior , que havian venido á esta Ciudad por orden de la Emperatriz , han concordado en todo quanto se les ha pedido por parte de S. M. Imperial , y se disponen a volverse á sus casas. El Emperador se restituirá de Bohemia mañana , ó pasado mañana ; y aora se dice , que S. M. Imperial partirá despues del parco de la Emperatriz Reyna para Ratisbona , á fin de regular diferentes negocios importantes del Imperio. Han llegado de Ungria de poco tiempo a esta parte nuevas especies de moneda labrada en aquel Reyno , hasta el valor de 5000 Lirines. El Embiado de la Fuerza Otomana partirá á primero del mes proximo para volver á Constantinopla , debiendo hacer el viage por el Danubio , en donde para esto efecto se disponian diferentes Embarcaciones. Ya ha salido la Lista de los Quartos de invierno , que la Cava-

lle.

Herría Imperial tendrá en el Reyno de Ugría , y por ella se vé , que en el Distrito de Presbourg estarán distribuidos los Regimientos del Archiduque *Josepb*, *Pbiliberto*, y *Lichtenstein*. Dragones , y los de *Juan Palfi*, *Diemar*, y *Hohenembs*, Corazas: En el Distrito de Neub-sel los Regimientos de *Winternberg* , y *Battyany*, Dragones; los de *Birkenfeldt*, *Carlos Palfi*, y *Hobenzollern*, Corazas ; y los de *Esterbassi*, *Spleni*, y *Nadasfi*, Ulares : Sobre el Territorio de Offen los Regimientos de *Sobmerzing* , y *Sant Tignon*, Corazeros, y los de *Stirum*, y *Cohari*, Ulares. El Regimiento de *Preussing*, Dragones, los de *Ezernia*, *Serbolloni*, y *Portugal*, Corazas , y los de *Dessoffi*, *Caroli*, *Belesnay*, *Giulani*, y *Barionay* serán distribuidos en los Distritos de *Gascbau*, de *Effec*, y otros ; y el Regimiento de *Darmstadt*, Corazas, que ha estado hasta agora en Ugría , pasará a *Temeswar*.

Hamburgo 20. de Septiembre de 1748.

LOS ultimos avisos que se han recibido de *Varsovia* dicen , que muchas Dietinas , assi en la grande , como en la pequeña *Polonia* , havian sido muy tumultuosas , separandose infructuosamente ; pero que las que havian subsistido havian dado à sus Nuncios instrucciones enteramente conformes a las intenciones de la Corte , particularmente por lo que mira al aumento del Exercito de la Corona , y à los fondos necesarios para su manutencion. Otros avisos dicen , que los Senadores , y otras personas de distincion , que havian ido à las Provincias con motivo de las Dietinas , bolyan successivamente , à fin de assitir a la Dieta General , cuya abertura estaba señalada para el dia 19. de Octubre , para cuyo tiempo bolveria el Conde de *Potocki* , Castellano de *Cracovia* , y Gran General del Exercito de la Corona , que havia passado por algunos dias a *Sosse* , cerca de *Lubkin* , à fin de assitir a la Asamblea de la Nobleza , que estaba a li convocada. Tambien añaden , que en diferentes Provincias havia mucha carestia de Viveres , à causa de la gran sequedad que se havia experimentado este año , la epidemia que havia havido en los Ganados , y el estrago hecho por la Langosta ; y que acibaba de recibirse la noticia de que la Ciudad de *Wengrow* havia sido reducida à cenizas , sin que se pudiesse saber el origen de esta desgracia. Escriuen de *Dresde* , que el Rey de *Polonia* havia resuelto mantener en pie en su Electorado 300044 Hombres de Infanteria , y 100544 de Cavalleria , y que ya se havian dado las ordenes correspondientes a este fin. Las cartas de *S. Petersbourg* de 3. de este dicen , que S. M. *Czarina* , que algunos dias antes havia partido para *Czarkacolo* , havia passado à *Petersaff* , y regalado con 600 rublos a la Princesa de *Repnin* , viuda del difunto Principe de este nombre , que murió en *Alemania* mandando el Cuerpo Auxiliar de Tropas Rusas .

Genova 7. de Septiembre de 1748.

A libre comunicación con la *Lombardia* se ha interrumpido, porque el General *Nadaffi*, que manda en *Novi*, reusa dár Passaportes, porque no se ha permitido á algunos Oficiales *Austriacos*, prisioneros de Guerra, el ir á sus casas bajo de su palabra; pero se espera que en breve se componga esta diferencia, porque el Duque de *Richelieu* ha hecho decir al General *Nadaffi*, que estaba prompto á conceder Licencias á los Oficiales *Austriacos*, como se concediese á uno de los Rehenes de *Genova*, que está en *Milan*, que la havia pedido para dár una vuelta á su Patria. El Gobierno ha mandado reformar tres Regimientos de Infantería, y ha agregado los Soldados á otros Batallones, que conserva, ofreciendo asistir á los Oficiales con sus sueldos, hasta que aya ocasión de emplearlos. Las cartas de la *Specie* dicen, que las Tropas *Austriacas*, que estaban en las Fronteras de la Ribera de *Levante*, se iban retirando poco á poco de los Estados de la Republica. Monf. *Cesar Cataneo*, nuevo *Dux* de esta Republica, fue el dia primero de este mes con una numerosa Comitiva á la Iglesia Metropolitana, donde oyó la Misa Mayor, que celebró Pontificalmente el Arzobispo de esta Ciudad; y despues volvió al Palacio, en donde dió un magnifico Banquete, á que los Generales de las Tropas de *España*, y *Francia*, y otros muchos Oficiales, y personas de distinción fueron convocados. Aquí ha llegado de *Nizza* una Faluca con Pliegos para los Generales de *España*, y *Francia*, y con algun dinero para las Tropas *Españolas*; y su Patron dice, que el Marqués de la *Mina*, y el Mariscal Duque de *Belliste* permanecían en *Nizza*; pero que las Tropas havian comenzado á entrar en Quartellos de Invierno, no haviendo quedado en este Condado mas que las precisas para la seguridad de las Fronteras. Las cartas de *Liorna* dicen, que el Patron de una Embarcacion *Genuesa*, que llegó de *Corsega*, referia, haver cessado enteramente en esta Isla las Hostilidades entre las Tropas de *Austria*, y *Piemonte*, y las de *Francia*, y la Republica; y que el Cavallero de *Cumiane*, que mandaba las primeras, se disponia á bártirse á *Lombardia*; añadiendo, que el Destacamento de Tropas, que la Emperatriz Reyna, y el Rey de *Cerdeña* havian enviado a esta Isla, havia sido reemplazado con los Corzos; que S. M. *Imperial*, y este Príncipe havian tomado á su sueldo. Los avisos de *Modena* dicen, que las Tropas *Imperiales*, que deben volver este año á *Alemania*, tenian orden de partir en todo este mes; y que la Cavalleria havia comenzado á ponerse en marcha, debiendo seguirla la Infantería el 15; y que no quedaba en *Italia* mas numero que el suficiente para la Guarnición de las Plazas. Estas noticias añaden, que al Duque de *Modena* se darán algunos Distritos en el *Vilano*, ó *Mantuanos*, en

permuta de las Tierras , que su Alteza possee en *Ungria*, las quales cederá a la Casa de *Austria*, en conformidad de una Convencion particular hecha entre las dos Cortes. Avisan de *Pavia* , que al Castillo de *Milan* se llevaban los Viveres, Provisiones , y Municiones, que havia alli, lo que havia dado motivo à la voz que se havia esparcido , de que las Cortes de *Viena*, y *Turin* se havian convenido en ceder esta Ciudad al Rey de *Cerdeña* por el Alto *Nazzare*, y toda la lengua de tierra , que se estiende à lo largo de la orilla izquierda del Lago mayor , y del *Tessino*. Y de *Milan* escriven , que aunque se havian dado disposiciones para la evacuacion de los Duados de *Parma*, *Plasencia*, y *Guanata*, aun no tenian las Tropas orden de marchar ; y que era voz general, que esta evacuacion no se haria tan presto como se havia creido. Escriven de *Tarin* , que el Rey de *Cerdeña* havia buelto de la Visita , que havia hecho à *Fineflor*, *Exiles*, y la *Braneta* , y que S. M. havia quedado muy satisfecho del buen estado en que estaban estas Fortalezas. Estas cartas añaden , que en breve se esperaba alli el Regimiento de *Tarin* , y los dos Batallones de *Piemonte* , para quedar de Guarnicion ; y que el resto de las Tropas de este Principe permanecia sin novedad en los Puestos que ocupaba , desde que se publicò la Suspension de Armas: y que havia apariencia de mantenerse en ellos hasta la conclusion de la Paz. Las cartas de *Napoles* de 3. de este refieren , que los Diputados del Reyno de *Sicilia* , que havian ido à cumplimentar á sus Magestad con motivo del nacimiento del Principe Real , havian tenido Audiencia particular del Rey , y entregado à S. M. un Vale de 6500- escudos , que le presentaban en forma de don gratuito ; y que à la Reyna havian entregado otro de 1000- escudos.

Londres 20. de Septiembre de 1748.

LOS ultimos Pliegos que recibieron los Señores de la Regencia por un Expresso de *Aquisgran* , aseguran, que el haverse retardado la figura natural del Tratado definitivo de Paz , havia procedido de las objeciones que puso el Conde de *Gaunitz* al contenido de algunos Articulos , relativos a los negocios de *Italia*; pero que como este Ministro havia embiado un Expresso á su Corte sobre este asumpto , no le dudaba que á su buelta se reglarian los negocios de modo , que se pudiese proceder , sin mas dilacion , á la signatura de dicho Tratado. Ya se disponen Quatelines para las Tropas Inglesas , que deben bolver a este Reyno; pero al mismo tiempo se asegura haverse resuelto el no despedir los Navios de Guerra hasta despues de la conclusion de la Paz General. El Duque de *Cumberland* , que havia passado á *Winsor* el dia 15. de este mes , bolvio el 17. al Palacio de *S. James*; y el mismo dia tuvieron los Señores de la Regencia un Consejo Extraordinario , que duró hasta las tres de la tar-

tarde , y entre otras cosas deliberaron la reducción que convendria hacer después de la Paz , assi en las Tropas Nacionales , como en las que están al sueldo de la Gran Bretaña ; asegurandose haverse resuelto provisionalmente la reforma de 13. Regimientos de Infanteria , y Marina , y despachar la tercera parte de las Tropas Auxiliares de Hannover , y de Hesse-Cassel . Despues que se tuvo este Consejo , despachó un Expresso al Duque de Bedford , Secretario de Estado , para informar al Rey de esta resolución , que tambien se comunicó al Duque de Cumberland . Este Príncipe , que debia partir ayer para el Exercito , ha diferido su viage , hasta que se repare el Yacht el *Bubbs* , que debe conducirle à Holanda . Los Señores de la Regencia se juntaron ayer , y despues de haber tomado diferentes resoluciones , despacharon un Mensajero de Estado al Conde de Sandwich , y al Cavallero Robinson , Plenipotenciarios del Rey en Aquisgrán , de donde los ultimos avisos dan grandes esperanzas de que la Corte de Viena se conformará con las ideas de S. M. Britanica relativas à la Paz . Se ha dado orden de que se equipe , y abastezca en Portsmouth un Sloop de Guerra ; para que lleve en diligencia nuevas instrucciones à los Gobernadores de las Plantaciones , y Colonias Inglesas en la America ; y el Navio de Guerra la *Sirona* se hizo à la vela los dias passados para las Indias Orientales , llevando orden à los Almirantes Boscombe , y Griffin de bolver quanto antes con sus Esquadrillas à Europa .

La Haya 25. de Septiembre de 1748.

LOS Estados de Holanda , y West-Frisia se han juntado hoy . El Velt Mariscal Conde Mauricio de Nassau , que le halla ya enteramente restablecido de su enfermedad , fue el dia 22. de este mes à cumplimentar à sus Altzas los Príncipes de Orange , y de Nassau ; y el Marqués del Puerto , Embaxador de Espana , tuvo el mismo dia una Audiencia particular de la Princesa Viuda de Orange . El Conde de Bentinck partió el dia 19. para Aquisgrán , y el Baron de Vorssle ejecutó lo mismo el dia 20. , y el de Waffenaer se cree vaya en toda esta semana . Tambien Mons. Carlos Bentinck ha partido para Hannover à executar una Comisión cerca del Rey de la Gran Bretaña . Mons. Francisco Boix de la Calmette recibió antes de ayer en la Assamblea de los Estados Generales sus ultimas instrucciones , y se despidió de ella , debiendo partir dentro de poco para residir cerca de los Cantones Suizos , Protestantes , en calidad de Ministro de sus Altas Potencias . Mons. Hop , Embiado Extraordinario de la Republica cerca del Rey de la Gran Bretaña , bolió ayer de Hannover , y tuvo el honor de cumplimentar al Príncipe suelto Stadhouder , y à Madama la Princesa su Esposa , esperandose por momen-

mentos al Conde de *Gronsfeldt*, Ministro del Estado à S. M. Prusiana; El Conde de *Golofkin*, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de S. M. Rusa, ha estado en Conferencia con algunos Miembros del Gobierno; y Mons. *Chiquet*, Encargado de los negocios de Francia, ha igualmente conferido con el Príncipe *Stadhouder*, y algunos Señores de la Regencia. Las últimas cartas de *Aquisgrán* dicen, que los negocios de la Paz estaban sobre un pie muy favorable, dando grandes esperanzas de que el Tratado definitivo sería inmediatamente firmado, y fijándose también de que las Plazas de los Países Bajos se evacuarían antes del Invierno. Las cartas de *Ratisbona* del 17. de este dícen, que los últimos avisos que allí se tenían tocantes á la marcha del Cuerpo Auxiliar de Rusia, etc., que la primera Columna de esas Tropas havía llegado el dia 8. à *Munster* en *Bohemia*; Que el 10. havía partido para apoyarse en *Gostowice* al pie de *Weisemburg*, à una pequeña legua de *Praga*; y que el 11. havía comenzado á desfilar por esta Ciudad para ir á acampar cerca de *Lopetin*; y que en quanto á la marcha de las otras dos Columnas, que se hallaban todavía en las Fronteras del Imperio, y de *Bohemia*, no havia novedad alguna positiva; Que muchos eran de opinion de que esas Tropas no bolverian á su País hasta la Primavera, debiendo passar el Invierno en *Bohemia*, y *Potonia*, para no exponerlas en una tan larga, y penosa marcha al rigor de la Estación en los meses de Diciembre, Enero, y Febrero.

Bruselas 22. de Septiembre de 1748.

EL Mariscal Conde de *Lowendahl* partió la mañana del 18. para *Namur*, desde donde passó a *Mastrich* á tomar el mando de las Tropas que están en aquellos Quartelos, y corre la voz de que las que están en las cercanías de *Maubeuge*, *Landreci*, *Avesnes*, y otras partes, tienen orden de ponerse en marcha, para ir á apoyarse en las orillas del *Dender*, desde *Lier*, hasta *Hasselt*. Los Oficiales que havian venido aquí de las Ciudades vecinas para despedirse del Mariscal Conde de *Saxonia*, se han vuelto á sus Guarniciones, con la noticia que han tenido, de que su Alteza havia por dos meses diferido su partida. Este General recibió el Domingo passado un Expresso del Conde de S. *Severino*, Plenipotenciario del Rey, y se manifestó muy satisfecho del contenido de sus Plegos, haviendo despachado inmediatamente el mismo Expresso á *Aquisgrán*. Aquí se han visto diferentes Ordenanzas del Rey, concernientes á la reforma que se havia de hacer en sus Tropas Ligeras, la qual se ejecutó el dia 15. de este mes. Avisan de *Aquisgrán*, que los Secretarios de los Ministros Plenipotenciarios quedaban aquellos días muy ocupados, lo que hacia juzgar, que estaban poniendo en súmio el Tratado definitivo;

tivo; y aseguran, que à instancias de una de las principales Cortes se havia resuelto el no detenerse en ciertas dificultades, que podian determinarse por negociaciones particulares, sino condunt quanto antes la grande Obra de la Paz. Estos avisos añaden, que D. *Jayme Masones de Lima*, Ministro Plenipotenciario por la Corte de España, hacia grandes prevenciones para celebrar el cumple años de S. M. Católica.

París 28. de Septiembre de 1748.

HAN salido dos Ordenanzas del Rey, tocantes si la reforma de las Tropas de S. M., la primera reduce à 4. Compañías las 6, de que se componía el Regimiento Real de Cantabria, y la segunda reforma 4. Compañías en cada uno de los siguientes Regimientos: *Comissario General, Real Polonia, Dauphin, Penthièvre, Chabriant, Gramont, la Viefuille, Maugiron, Sant Jau, la Rochefourcault, Croffol, Romieu, Dampierre, y Descars*; de suerte, que no tendrán mas que 12. Compañías, y estas dos Ordenanzas contienen la misma fórmula que las des precedentes por lo tocante à los Oficiales. Se tiene noticia de que diferentes Batallones de Milicia han buelto ya á sus Provincias, adonde han sido conducidos a expensas del Real Erario por las Guardas del Condestable, para evitar los desordenes; y que a medida que llegaban, pasaban Revista delante de los Intendentes, y depositando las Armas en los Almacenes destinados á este fin, recibían un escudo que les permitía bolver á sus casas. Los Batallones de Milicias quedaron en pie, aunque reducidos de 700. Hombres, que aora tienen, a 500, comprendidos los Oficiales, lo que hará un Cuerpo de 700. Hombres.

Madrid 15. de Octubre de 1748.

LOS Reyes nuestros Señores permanecen con robusta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa, de donde el Miércoles de la semana passada partieron para S. Ildephonso las Señoras Infantas, y á cuyo Real Sitio llegaron con toda felicidad, y en el que consigue la mejor salud la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis Antonio Jayme; haciéndose al mismo tiempo por cartas de Chambery, que el Señor Infante Don Phelipe lograba igual beneficio en esta Ciudad.

Habiendo tenido el Rey nuestro Señor la sensible noticia del fallecimiento de la Serenissima Duquesa Viuda de Parma, y Piacentia, Madre de la Reyna Viuda nuestra Señora, ha mandado S. M. se lleven Lutos por seis semanas, que empezaron desde el Martes passado, siendo el de los Señores Infantes, è Infantas, como Nietos, riguroso de seis meses.

Por carta del M. R. P. Fr. Eugenio Ibáñez Cuubas, del Orden de San Francisco, Comissario General de las Provincias del Reyno del Perù, su fecha

fecha en 1.º de Mayo del año passado de 1747; escrita al Rvdo. P. Fr. M. M. bia de Melisso, de la misma Orden, y Comisario General de todas las Provincias de las Indias Occidentales, se ha recibido la noticia de que el Miércoles Santo del mismo año, predicando los Mysterios de nuestra Santa Fe Católica los Barberos Infieles Caníbales, y Canicinches, el P. Fr. Manuel Alberdián, natural de la Villa de S. María de Montalván, hijo de la Provincia de Castilla, y de la Regular Observancia de S. Francisco, Comisario actual de las Misiones del Reyno del Perú, que fue asaltado por ellos, y se ha entregado su alma en manos del Creador, en compañía de un Religioso Loco Español, y hijo de la Provincia de los dos Apóstoles de Lima, y de un Donado, y con diez Señores Españoles.

El dia 11, de este mes salió de esta Corte, de edad de cerca de 66 años, el Exmo. Señor D. Manuel de Benavides y Aragón, Duque de SanLuis, Cavallero, y Cavallador de Montréal en la Orden de Santiago, y de las de S. Miguel, y Santi Spíritus, y Real de S. Ildefonso, GentilHombre de la Cámara, con ejercicio, del Rey nuestro Señor, su Cavallero Mayor, de su Consejo, y Presidente en el Real de las Ordenes, Embajador Extraordinario, y primer Plenipotenciario que fue en el Congreso de Cambrai, Ministro de Gabinete del Señor Rey D. Luis Primero, y Año, Mayordomo Mayor, y Condejero de Estado del Rey de las Dos Sicilias, en cuyos empícos, y otros oficios que obtuvo sirvió a S. M. por espacio de mas de 40. años continuos, y logró con su acreditada conducta los mayores éxitos en el Real servicio, mereciendo en todo su Real aceptación.

Edicto General, que sale今nadamente al Pùblico, sacado de la Bula que N. SS. P. Benedicto XIV. se ha servido expedir, para que todos los Sacerdotes, así Seculares, como Regulares, habitantes en los Reynos, y Dominios de España, Portugal, y los Algarves, celebren tres Misa el dia de la Commemoración de los Difuntos; se hallan en la Imprenta de Felipe Millán, calle de Atocha, frente del Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto. Se advierte, que en dicha Imprenta se hallará el Jueves proximo (de orden del Serenísimo Señor Infante Cardenal) la Bula sobre el mismo asunto, en Latín, y en Castellano, para el uso de este Arzobispado.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá,